



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

HECHO ESENCIAL
CLINICA LAS CONDES S.A.
Registrada en el Registro de Valores bajo el N° 0433

Santiago, 5 de Diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de valores y Seguros
Presente

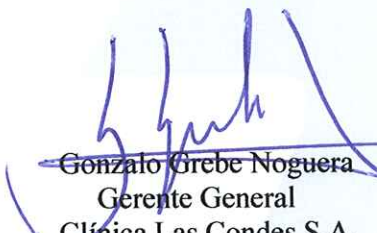
De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General n°30, en su numeral 2.2, informo a usted lo siguiente en carácter de Hecho Esencial:

Con fecha 30 de noviembre de 2011, la Sociedad emitió bonos por UF1.000.000 cuya colocación de fecha 05 de diciembre de 2013, le generó M\$23.384.006.032. Los detalles de la colocación son:

Nemotécnico	Número de Línea	Cantidad Nominal	Monto Recaudado	Plazo	Tasa colocación anual	Tasa de Carátula Anual
BLCON - B	721	UF 1,000,000	\$ 23,384,006,032	21 años con 10 de gracia	3,90%	3,95%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.

c.c.: Bolsas de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadoras de Riesgos